



CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES

REPÚBLICA DE CHILE

ACTA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 12 DE MAYO DE 1999

CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES

- Ministerio de Educación
- Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos
- Museo Histórico Nacional
- Museo Nacional de Historia Natural
- Museo Nacional de Bellas Artes
- Archivo Nacional
- Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo
- Sociedad Chilena de Historia y Geografía
- Colegio de Arquitecto A.G.
- Ministerio del Interior
- Ministerio de Defensa Nacional
- Consejo de Defensa del Estado
- Sociedad de Escritores de Chile
- Experto en conservación y restauración de monumentos
- Sociedad Nacional de Bellas Artes y Asociación de Pintores y Escultores de Chile
- Instituto de Conmemoración Histórica de Chile
- Sociedad Chilena de Arqueología
- Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile
- Corporación Nacional Forestal
- Colegio de Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante Nacional
- Departamento Jurídico del Ministerio de Educación
- Comisión Nacional del Medio Ambiente
- Ministerio de Bienes Nacionales



CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES**

SESIÓN EXTRAORDINARIA 12 DE MAYO DE 1999

En nombre de Dios, la Constitución y la Ley se abre la sesión a las 15.15 horas, siendo presidida por las Sra. Marta Cruz-Coke Madrid, Vicepresidenta Ejecutiva del Consejo de Monumentos Nacionales. Estuvieron presentes los consejeros Sras. Loreto Torres, Victoria Castro, Bárbara de Vos, Sonia Tschorne, los Sres. Hernán Montecinos, Roberto Montandón, Sergio Martínez, José Chapochnick, Alberto Carvacho, Boris Kopaitic, Juan Manuel Valle, Fernando Riquelme, Gonzalo Vial y el Secretario Ejecutivo Sr. Angel Cabeza Monteiro.

Asistieron además la Sra. Perla Fontecilla del Departamento Jurídico del Ministerio de Educación, Sr. Alejandro Marín de Conama, Sr. Mario Vásquez, Sras. María Elena Noël y Marta Vega, de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Monumentos Nacionales.

Excusaron su asistencia el Sr. José Pablo Arellano Marín, Ministro de Educación y Presidente del Consejo de Monumentos Nacionales, el Sr. Edgardo Fuster, del Ministerio de Bienes Nacionales, el Sr. Mario Castro de la Subdirección de Museos de Dibam.

TABLA

1.- En consideración al acuerdo de la sesión del Consejo de Monumentos Nacionales del 5 de mayo de realizar una sesión extraordinaria para analizar el tema de la licitación del Programa de Restauración, Conservación y Puesta en Valor del Sitio 19 en San Pedro de Atacama, en relación a la carta enviada a algunos consejeros por la arqueóloga Sra. Ana María Barón.

El Consejo analizó los antecedentes tanto los recibidos como los remitidos por el Consejo de Monumentos Nacionales relacionados con este tema, y acordó reiterar lo establecido en los oficios N° 1372 de fecha 9 de abril de 1999 y N° 1609 de fecha 3 de mayo de 1999 en los cuales se ratifica y aclara los puntos establecidos por la Sra. Barón, señalando que este caso se encuentra cerrado.

2.- Se analiza la posibilidad de que el Consejo de Monumentos Nacionales, disponga de una lista voluntaria de profesionales interesados en participar en estudios de impactos ambientales, esto debido a la gran cantidad de consultas de diferentes interesados en que solicitan nombre de



CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES

profesionales que trabajen en los temas de arquitectura, restauración, arqueología, escultores, etc. Esta lista se confeccionaría en base a una ficha técnica enviada a los colegios profesionales y Sociedades Científicas para que los interesados la completen.

Se delibera y finalmente se acuerda consultar en la Contraloría sobre la legalidad de esta iniciativa para tomar una determinación final.

Se cierra la sesión a las 18.00 horas

Santiago, 12 de mayo de 1999

**MARTA CRUZ-COKE MADRID
VICEPRESIDENTA EJECUTIVA
CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES**

**ANGEL CABEZA MONTEIRA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES**